

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia
MAURICIO THOMAZ			
ORZOLA, MAXIMILIANO MAURICIO	18/11/1971	000000000000000000	X 03748595
PARK, CHUL MIN	30/06/1997		X 03644907
PARK, JAE HYUNG	16/01/1970		X 03456952
PARK, SO JUNG	09/10/2000		X 03644870
PEÑA OCAMPO, LENIN SMITH	08/10/1980	1165544	00000000
PINEDA SALAZAR, HERNAN ALONSO	24/11/1978		X 04875284
PORTIELES VALDIVIA, ORTELIO RICARDO	28/01/1949		X 05199176
QUADRELLI, LUCAS MIGUEL	17/07/1984	31041368	00000000
QUADRELLI YOFRE, FRANCO AGUSTIN	22/09/1987	33270448	00000000
QUINTERO VALENCIA, GUSTAVO ADOLFO	03/09/1992	RN18568923	00000000
REQUNOV, VLADIMIR	11/12/1987	000000000000000000	X 02023592
RIBEIRO CASTRO DE, LUCIANA	20/08/1970	CM381563	00000000
RIBEIRO CASTRO CARNEIRO DE, FELIPE	09/08/1997	CM557998	00000000
RIBEIRO OLIVEIRA DE, ISABELA APARCIA	15/02/1978	CM878120	00000000
RIVERA TABOADA DE, LAIDA	16/12/1967	3229813	00000000
ROBLES GIL, EDUARDINA	13/10/1937	V14154777	00000000
ROSALLES, KRISTIAN DAVID	24/07/1974	728023	00000000
SALDARRIAGA GALLEGU, GREICY ESTEFANY	16/11/1989	21297050	00000000
SALDOVAL QUEZADA, NATIVIDAD CRISTOBAL	25/12/1955	700995962	00000000
SALES FERREIRA, LUCIANO	27/08/1979	4248582	00000000
SANCHEZ RODRIGUEZ, OLIVA	03/06/1965		X 01765310
SANTANDER SALAS, PATRICIA	16/03/1967	A161167	00000000
SASARAN, MARIANA	24/08/1962	6039341	00000000
SASARAN, SUZANA VERONICA	09/12/1987	7226040	00000000
SAU, ANTONIU	28/03/1950	2158347	00000000
SCHMITT, ROMINA GUADALUPE	08/10/1977	26312264	00000000
SHAFIEI NORI, ABR	22/01/1973		X 02654647
SHTYRKOVA, LYDMYLA	06/04/1940		X 03430868
SIMEONOVA, IVANKA GEORGIEVA	04/08/1969	320544441	00000000
STAN, ION	01/12/1981	7718345	00000000
STERSA, BARTIRA APARECIDA	01/02/1969	000000000000000000	X 02157676
SULTANOV ULVI OGLU, EMIL	05/12/1963		X 01014705
TACARONTE ATECA, CESAR JESUS	18/06/1972	10335411	00000000
TIMOFTE, TUDORA	01/10/1947	5358651	00000000
URIBE ORTEGA, MARIA ELEANY	16/01/1953	CC32503120	00000000
VARGAS GAVIRIA, WILSON	22/03/1965		X 01407121
VASQUEZ SALCEDO, XIMENA	03/09/1975		X 02691190
VERGARA IDARRAGA, YURI DJANA	12/12/1982	000000000000000000	X 03968659
VILLEGAS QUINTERO, CARLOS ALBERTO	03/03/1969		X 03570132
VILLEGAS REYES, GABRIEL HUMBERTO	14/10/1981	CC16933013	00000000
YOFRE ABAD, PATRICIA MERCEDES	04/08/1959	13371253	00000000
YORDANOVA, GALYA VLADINOVA	18/04/1979	323273682	00000000
ZHENG YONG, DAI	02/06/1984	151094893	00000000

Castro Urdiales, 27 de enero de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.  
06/1441

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

*Notificación de incoación de expediente de retirada de vehículos de la vía pública número 727/05-Rc.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 4/99, de modificación a la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP-PAC, se hace público:

Mediante Decreto de Alcaldía, con fecha 19 de diciembre de 2005, se incoa el expediente de retirada de vehículos de la vía pública número 727/05-Rc, por encontrarse en estado de abandono, el vehículo matrícula S-4859-AD, propiedad de doña M<sup>a</sup> Inmaculada García Ruiz, en la calle San Marcial, número 7, de Laredo. Intentada la notificación del Decreto de fecha 19 de diciembre de 2005, ha sido imposible hasta la fecha su localización y por tanto la entrega de las notificaciones.

A efectos de continuar con el expediente se pone el mismo a disposición del interesado, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Laredo por el plazo de 15 días.

Advertir que mediante el presente se entiende efectuado el trámite de notificación continuando con el procedimiento.

Laredo, 19 de enero de 2006.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.  
06/888

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

*Notificación a titular de vehículo para su retirada de dependencias municipales.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 4/99, de modificación a la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP-PAC, se hace público:

Se hace pública notificación del traslado del Decreto de Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 2005, a don José Manuel Castel Fernández. Intentada la notificación de este decreto ha sido imposible hasta la fecha su localización y por tanto la entrega de la notificación, por la que se pone en su conocimiento que se ha procedido a la retirada del vehículo de su propiedad marca Peugeot, modelo Buxy, con matrícula C-3414-BHH siendo depositado en la parcela sita tras el Juzgado.

Podrá hacerse cargo del mismo personándose, en la Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Laredo (horario de 8,00 a 14,00 horas) o mediante persona legalmente autorizada provisto de la correspondiente documentación, tanto personal como del vehículo reseñado. Avisarle que mientras no sea retirado el vehículo del citado depósito o renuncie expresamente a él, correrá a su cargo el importe de los gastos que haya ocasionado, todo ello de conformidad con el art. 71, inciso 1, apartado a) de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (R.D.L 339/90) y lo dispuesto en la O.M. de 15 de junio de 1966, 8 de marzo de 1967 y 14 de enero de 1974, por las que se regula la retirada de la vía pública y el depósito de vehículos por abandono.

Igualmente se notifica que en un plazo improrrogable de quince días, a contar desde la notificación del presente, deberá ser retirado el citado vehículo de la parcela municipal sita tras el Juzgado, de este municipio, por lo que en caso de no ser retirado se procederá en el plazo concedido a su tratamiento como residuo sólido urbano.

A efectos de continuar con el expediente se pone el mismo en disposición del interesado, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Laredo por el plazo de 15 días.

Advertir que mediante el presente se entiende efectuado el trámite de notificación continuando con el procedimiento.

Laredo, 20 de enero de 2006.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.  
06/997

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

*Notificación de expediente de retirada de vehículo de la vía pública.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 4/99, de modificación a la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP-PAC,

Se hace pública notificación del traslado del Decreto de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2005, a doña Cristina San Sebastián Mestre. Intentada la notificación de este Decreto ha sido imposible hasta la fecha su localización y por tanto la entrega de la notificación, por la que se pone en su conocimiento que se ha procedido a la retirada del vehículo de su propiedad marca «Opel», modelo «Corsa», con matrícula BI-2255-AP, siendo depositado en la parcela sita tras el Juzgado.

Podrá hacerse cargo del mismo personándose, en la Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Laredo (horario de ocho a catorce) o mediante persona legalmente autorizada provisto de la correspondiente documentación, tanto personal como del vehículo reseñado. Avisarle que mientras no sea retirado el vehículo del citado depósito o renuncie expresamente a él, correrá a su cargo el importe de los gastos que haya ocasionado, todo ello de conformidad con el artículo 71, inciso 1, apartado a), de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/90) y lo dispuesto en la OM de 15 de junio de 1966, 8 de marzo de 1967 y 14 de enero de 1974, por las que se regula la retirada de la vía pública y el depósito de vehículos por abandono.

Igualmente se notifica que en un plazo improrrogable de quince días, a contar desde la notificación del presente,